

*Revista Investigaciones Turísticas, nº 26 (2023), pp 86-113.*

ISSN: 2174-5609

DOI. <https://doi.org/10.14198/INTURI.22411>

---

**Cita bibliográfica:** Garzón-García, R., Florido-Trujillo, G. y Ramírez-López, M. L. (2023). La integración de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la docencia geográfica del turismo: una propuesta didáctica y metodológica para la Universidad. *Investigaciones Turísticas* (26), pp. 86-113. <https://doi.org/10.14198/INTURI.22411>

---

## **La integración de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la docencia geográfica del turismo: una propuesta didáctica y metodológica para la Universidad**

### **The integration of sustainability and the Sustainability Development Goals (SDGs) in the geographical teaching of tourism: a didactic and methodological proposal for University**

Rafael Garzón-García , Universidad de Córdoba , España  
rafael.garzon@uco.es

Gema Florido-Trujillo , Universidad de Córdoba, España  
gema.florido@uco.es

María Luisa Ramírez-López , Universidad de Córdoba, España  
mluisa.ramirez@uco.es

#### **RESUMEN**

El objeto de este trabajo es abordar la cuestión, de creciente interés y actualidad, de la integración de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la docencia universitaria. La relevancia de la cuestión se sustenta tanto en el desafío global que constituye la consecución de la Agenda 2030 como en el papel destacado que a este respecto puede desempeñar la educación superior. Para una integración eficaz, resulta imprescindible el diseño de planes de estudio y programas que permitan la incorporación de contenidos y competencias de sostenibilidad de manera adaptativa a los diferentes campos temáticos y sectores profesionales, como propugna la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Este trabajo se centra en el estudio geográfico del turismo, en tanto que sector de gran potencial para ello. Se ha recurrido a la experiencia desarrollada desde años atrás en un contexto universitario real, así como a la aplicación de la visión y estrategias de la Pedagogía del Turismo Sostenible (PTS), para la definición de un itinerario temático de docencia geográfica del turismo a través de tres asignaturas fundamentales. Los resultados, detallados a través de un desarrollo conceptual, metodológico y práctico, muestran la posibilidad de articular un itinerario temático coherente, que integre de manera efectiva el paradigma de la sostenibilidad y los ODS en el desarrollo docente. Se plantea como experiencia inspiradora tanto para el turismo como para otros campos de estudio y sectores profesionales.

**Palabras clave:** Sostenibilidad; ODS; docencia universitaria; geografía; pedagogía del turismo sostenible (STP).

*Fecha de recepción: 04/04/2022    Fecha de aceptación: 10/10/2022*

Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>)

©2023 Rafael Garzón-García, Gema Florido-Trujillo y María Luisa Ramírez-López.

## ABSTRACT

The purpose of this paper is to address the increasingly interesting and topical issue of integrating sustainability and the Sustainable Development Goals (SDGs) into University teaching. The relevance of the issue is underpinned both by the global challenge of achieving the 2030 Agenda and the important role that higher education can play in this regard. For effective integration, it is essential to design curricula and programmes that enable the incorporation of sustainability content and competences in an adaptive way to different subject areas and professional sectors, as advocated by Education for Sustainable Development (ESD). This paper focuses on the geographical study of tourism as a sector with great potential for this. The experience developed over the years in a real university context, as well as the application of the vision and strategies of Sustainable Tourism Pedagogy (STP), have been used to define a thematic itinerary for the geographic teaching of tourism through three fundamental subjects. The results, detailed through a conceptual, methodological and practical development, show the possibility of articulating a coherent thematic itinerary that effectively integrates the paradigm of sustainability and the SDGs in teaching development. It is proposed as an inspiring experience for tourism as well as for other fields of study and professional sectors.

**Keywords:** Sustainability; SDG; university teaching; tourism; geography; sustainable tourism pedagogy (STP).

## I. INTRODUCCIÓN

El horizonte hacia al que nos dirigimos como sociedad parece encaminarse indefectiblemente hacia la sostenibilidad, por más obstáculos o vaivenes que puedan encontrarse en dicha ruta. Dos razones lo explican: por una parte, el carácter fuertemente impactante de una gran mayoría de actividades antrópicas, lo que permite caracterizar el contexto actual como propio de un cambio global (Camill, 2010; Martínez et al., 2011), definido por una grave crisis ecosocial de escala planetaria (Murga, 2020); y, por otra, el carácter comprensivo e integral definitorio de la idea de sostenibilidad. Debe destacarse a este respecto el papel de la educación como instrumento fundamental para el impulso de un desarrollo verdaderamente sostenible, de la transformación necesaria para hacer frente a la crisis (Granados et al., 2011; Murga, 2015a; 2015b; Hales y Jennings, 2017), línea en la que se sitúa esta aportación.

En relación con esto, en este apartado introductorio se abordan tres planos diferenciados de análisis: el papel de la sostenibilidad (y más en particular de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -en adelante ODS-) en la sociedad actual y en relación con el turismo (sector específico de análisis en este estudio); la relación establecida entre sostenibilidad y docencia; y la sostenibilidad en el marco de la docencia del turismo.

El primero de los planos señalados apunta al concepto de sostenibilidad. Se ha destacado de él que se trata de un concepto complejo y polisémico, sujeto a una pluralidad de interpretaciones; pero, al mismo tiempo, existe una conciencia creciente de que el desarrollo o es sostenible o no es desarrollo (Murga, 2015a). Ante la dificultad señalada, algunos autores han tratado de delimitar el concepto, sistematizando unos principios de la sostenibilidad: responsabilidad global; integración de los impactos (ecológicos, sociales y

económicos y sus interrelaciones); equidad (inter e intrageneracional); precaución (frente a la incertidumbre); y participación (Granados et al., 2011). El desarrollo sostenible constituye así un reto para el planeta, que debe implicar cambios en las mentalidades y estilos de vida, pero también es un derecho humano, individual y colectivo (Murga, 2015a). Un claro reforzamiento de la idea de sostenibilidad se registró con la aprobación en 2015 de la *Agenda 2030* de Naciones Unidas, que planteaba, con dicho horizonte temporal, la consecución de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS), desglosados en 169 metas, que suponían una guía para la definición de prioridades desde la perspectiva de una conciencia planetaria y ética de la responsabilidad (Murga, 2020).

En este contexto, el turismo se perfila como una actividad muy distintiva del mundo postmoderno y, al mismo tiempo, en constante evolución y de notable vulnerabilidad (Sheldon et al., 2011; Mínguez et al., 2021), como lo ha demostrado el gran impacto generado por la pandemia del COVID-19. El sector turístico presenta además un carácter transversal, lo que supone la afectación a multitud de aspectos de la vida humana y del medio en que se desarrolla, abarcando componentes naturales y antrópicos, lo que lo sitúa en clara consonancia con el paradigma de la sostenibilidad. Este carácter transversal se hace especialmente patente a propósito de la *dimensión o vertiente territorial* de la actividad (Vera y Baños, 2016), ya que es el propio espacio geográfico –con toda su complejidad y diversidad– el que se configura como escenario de toda actividad turística y sus componentes y, a su vez, se ve transformado por ella (Garzón y Florido, 2021).

Pese a que, de manera similar a otros campos de actividad, en el turismo se detecta un creciente convencimiento acerca del necesario camino hacia la sostenibilidad –como lo demuestra la aprobación de la *Carta Mundial de Turismo Sostenible +20* varios meses después de la *Agenda 2030* (<https://www.biospheretourism.com/es/carta-mundialde-turismo-sostenible-20/25>), lo cierto es que la concreción e implementación de dicho camino se torna especialmente dificultosa en este sector (Saarinen, Ed., 2020). Esto se explica, además de por los rasgos de complejidad y vulnerabilidad ya señalados, por la ausencia de una regulación y unidad de gestión y de acción a escalas menores (global y supraestatal), lo que se ha traducido en una acusada diversidad de visiones e iniciativas (Williams y Montanari, 1999; Lois, 2008).

El segundo plano de análisis remite al papel de la sostenibilidad en la docencia, de la que se ha afirmado que se trata de “la dimensión con mayor potencial para incorporar el desarrollo sostenible” (Ramos, 2021: 90). En esta misma línea, ya se había destacado años atrás como sostenibilidad y desarrollo sostenible se configuran como dos conceptos atractivos desde el punto de vista educativo (Granados et al., 2011).

A través de diferentes hitos acaecidos desde comienzos del siglo XXI, bajo el impulso fundamental de la ONU, entre los que han destacado el Decenio por la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) y la *Agenda 2030*, se ha ido consolidando un nuevo enfoque pedagógico: la Educación para el Desarrollo Sostenible (en adelante EDS) (Murga, 2015a; 2015b; 2020; Hales y Jennings, 2017). La clave de este enfoque radica en la sostenibilización curricular, es decir, en la articulación de toda la praxis docente desde los principios y valores de la sostenibilidad, no educando tanto *sobre* la sostenibilidad, sino *para* o *en pro* de ella, fomentando actitudes y activando comportamientos que faciliten la necesaria transformación (Murga, 2015b). La sostenibilidad curricular se caracteriza por una serie de grandes principios, prismas o enfoques que han de caracterizar el desarrollo docente, principalmente cuatro: integrador (perspectiva holística, centrada en las interrelaciones dinámicas), contextual

(relevancia de las culturas locales, del desarrollo endógeno), crítico (cuestionamiento del paradigma dominante) y transformador (impulso del cambio hacia modos de vida sostenibles). Esos principios deben concretarse a su vez en competencias, en las que se debe formar al alumnado, ya que constituyen la meta prioritaria de la educación –en general- y de la EDS –en particular-, al englobar tanto conocimientos como comportamientos necesarios para el futuro desempeño profesional (Cárdenas et al., 2015). Resulta esencial, pues, identificar y definir de manera práctica y operativa las competencias necesarias para el desarrollo sostenible, tanto las transversales como las específicas, propias de cada especialidad (UNESCO, 2017; UNESCO-IESALC, 2020). Murga (2015b) planteaba una propuesta, abierta y flexible, de matriz competencial básica, para reorientar la práctica docente hacia la sostenibilidad, a partir de cuatro competencias transversales que la UNESCO considera esenciales: análisis crítico, reflexión sistémica, toma de decisión colaborativa y sentido de la responsabilidad (hacia generaciones presentes y futuras).

Varios informes elaborados por importantes organismos internacionales (UNESCO-IESALC, 2020; SDSN, 2020) han subrayado el papel decisivo que para la efectiva integración e implementación de una EDS deben desempeñar las instituciones de educación superior (IES), principalmente las universidades, por su capacidad para abordar y analizar realidades complejas (Merma, Coord., 2020). Se ha destacado, además, como la formulación de los ODS ha contribuido a incrementar el interés de las instituciones universitarias por el desarrollo sostenible (Longueira, Coord., 2018; Murga, 2020), como muestran los resultados de algunas encuestas (IAU, 2020; Ramos, 2021).

No obstante, pese a algunos avances y a ciertos casos de éxito proyectados como experiencias inspiradoras (Miñano y García, Eds., 2020; Merma, Coord., 2020), lo cierto es que la inclusión de la EDS en la praxis docente se halla aún poco asentada y generalizada. Granados et al. (2011) ya apuntaron algunas barreras y dificultades para hacer real la sostenibilización curricular en las IES, destacando la percepción del desarrollo sostenible y la EDS como un añadido a la educación superior, y no como un aspecto consustancial a ella. Resulta imprescindible, pues, el desarrollo, por parte del profesorado de formas innovadoras de enseñanza, concretadas en procedimientos y estrategias educativas para facilitar la adquisición de las competencias, apuntándose, entre otras, el fomento de una enseñanza activa, práctica y de interacción con los otros (Granados et al., 2011), las rúbricas (Murga, 2015b) o el aprendizaje autorregulado (Murga, 2020). Una de las praxis más plausibles para posibilitar el desarrollo de estas estrategias radica en el rediseño de los programas docentes (Merma, Coord., 2020), alternativa que se plantea en este trabajo para el turismo y su estudio geográfico, a modo de propuesta didáctica.

En efecto, el tercer plano de análisis remite precisamente a la relación establecida entre sostenibilidad y docencia del turismo. El especial interés de dicha relación y el imperativo de un cambio en los sistemas educativos del turismo (Sheldon et al., 2011; Belhassen y Caton, 2011) se justifican por la necesidad de ofrecer una respuesta a la complejidad y vulnerabilidad del sector turístico (antes señaladas). Ello ha conducido durante los últimos años a la aparición de diversas iniciativas. Primeramente, la creación de la red TEFI (Tourism Education Futures Initiative), que, ante los desafíos actuales y futuros del sector, planteaba un marco conceptual para la incorporación a los programas docentes de una serie de valores o principios –ética, administración, conocimiento, profesionalismo y relación

mutua- que los estudiantes de turismo deberían personificar (Sheldon et al., 2011). Pese a que esta iniciativa no explicitaba el objetivo de la sostenibilidad, este se hallaba presente ya que su pretensión final era la de proveer graduados más responsables respecto de la gestión del turismo y sus destinos. Desde una perspectiva más concreta, uno de los resultados más visibles de TEFI ha sido el diseño y formulación por parte de varios autores de una Pedagogía del Turismo Sostenible (STP, por sus iniciales en inglés). En consonancia con lo planteado por la EDS, la STP responde a la pretensión de ofrecer una experiencia educativa crítica y transformadora que habilite al alumnado a desarrollar la capacidad adaptativa y proactiva ante la incertidumbre y los problemas complejos del turismo (Hales y Jennings, 2017), con un especial énfasis en las capacidades de gestión (Belhassen y Caton, 2011). Ante el enfoque mayoritariamente economicista y carente del suficiente componente reflexivo de los estudios turísticos hasta la fecha, como se ha puesto de manifiesto en un estudio reciente para las IES españolas (Mínguez et al., 2021), el enfoque de la STP se sustenta en seis grandes aspectos o ítems, que permiten la adquisición y desarrollo de competencias de sostenibilidad: técnico, analítico, ecológico, multicultural, ético y político (Mínguez et al., 2021).

Para ello, se han señalado, a nivel metodológico, varias estrategias educativas que pueden posibilitar el desarrollo de la STP (Hales y Jennings, 2017), principalmente cinco: fomentar la libertad de los estudiantes para expresar y experimentar diferentes conceptos de sostenibilidad; aportar experiencias y casos de estudio donde los estudiantes puedan desarrollar su visión personal y crítica; profundizar en las relaciones entre las dimensiones social, económica y medioambiental del desarrollo sostenible; enfatizar más las dimensiones culturales y comunitarias de la sostenibilidad; reforzar la dimensión política (gestión) del turismo como fenómeno complejo.

En consonancia con lo anterior, se ha destacado que las nuevas investigaciones planteadas en la línea de la STP deben aportar herramientas didácticas y metodológicas que permitan la integración de un entendimiento más complejo de la sostenibilidad turística a través del currículum (Hales y Jennings, 2017; Mínguez et al., 2021). Así se puede entender la aportación que aquí se presenta, que tiene como objetivo ofrecer una propuesta didáctica de rediseño de los programas docentes de tres asignaturas en el marco de la docencia geográfica del turismo, desde la óptica fundamental de la sostenibilidad y los ODS.

## II. METODOLOGÍA Y FUENTES

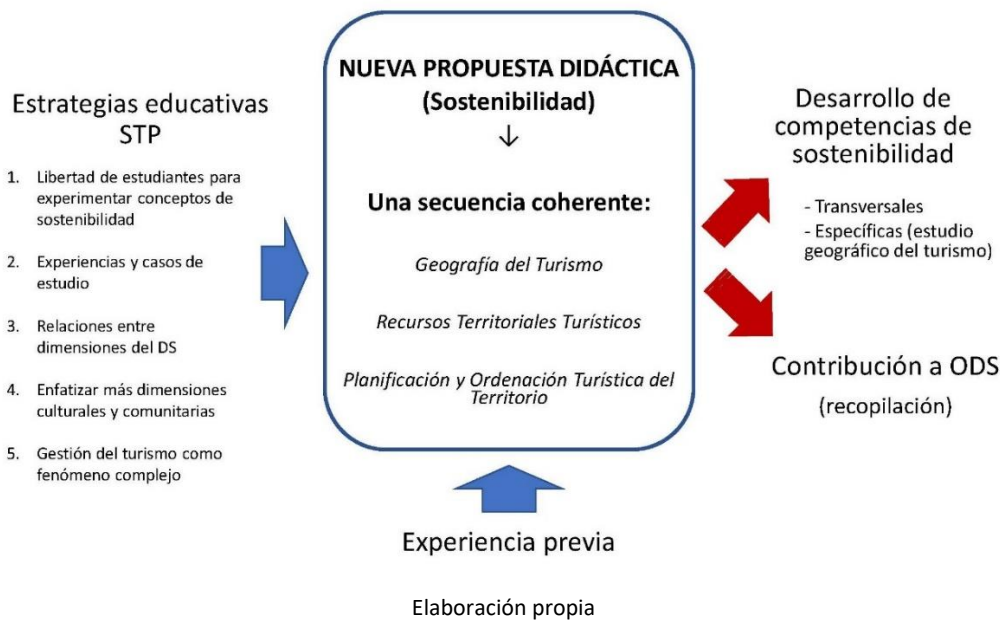
El desarrollo metodológico se define desde un enfoque práctico y operativo, con el objetivo de ofrecer un marco real y efectivo de incorporación de la sostenibilidad a la docencia. Ello se sustenta en la experiencia acumulada durante varios años en el marco de los estudios del Grado de Turismo en la Universidad de Córdoba (España), que se ha concretado ya en alguna aportación científica previa (Garzón y Florido, 2021), pero también en el propio enfoque de la STP, considerando para ello las cinco grandes estrategias educativas señaladas por Hales y Jennings (2017). Esto ha permitido definir una propuesta que consideramos innovadora y, por ello, extrapolable y adaptable a otros contextos universitarios. Son dos los aspectos básicos que deben abordarse desde la propuesta docente respecto de la relación turismo-territorio-sostenibilidad y que serán considerados en el análisis (Figura 1):

- En primer lugar, los fundamentos conceptuales y epistemológicos, lo que permite definir un itinerario temático coherente para los estudios territoriales del turismo. Este

se estructura en tres asignaturas fundamentales, de orientación diferenciada pero secuenciada entre sí, y que tienen en la búsqueda de la sostenibilidad territorial su *leitmotiv* e hilo conductor.

- En segundo lugar, para cada asignatura se considerará el análisis detallado de sus principales aportaciones teórico-prácticas desde la perspectiva de la sostenibilidad, tomando como referencia fundamental la contribución a los ODS. Se enfatizará la implementación de instrumentos metodológicos, tomando como marco de referencia fundamental las estrategias de la STP, para que los estudiantes desarrollen y afiancen competencias de utilidad para su aplicación en la práctica profesional del turismo.

Figura 1. Planteamiento metodológico básico para la propuesta didáctica efectuada



Para el análisis efectuado se ha recurrido a diferentes fuentes, resultando básicas las *guías docentes* de las asignaturas, donde se recogen su orientación, contenido y desarrollo metodológico y práctico, y que han sido elaboradas tomando los ODS como referente fundamental. Junto a ello, ha resultado esencial el empleo de bibliografía especializada; a este respecto, se ha recurrido especialmente a aquellos documentos que abordan la incorporación de la sostenibilidad y la EDS a la docencia universitaria (ya aludidos en el apartado de Introducción) así como a aquellos otros, aún escasos, que se han centrado en la relación turismo-ODS, como es el caso de la *Guía para un turismo sostenible. Retos y criterios para la evaluación del sector turístico ante la Agenda 2030* (Azcárate et al., 2019) o *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Buenas prácticas en las Américas* (OMT, 2018).

### III. RESULTADOS

Como se ha anticipado, el pilar primario de la propuesta docente reside en la definición de una estructura temática lógica para el estudio geográfico del turismo. Aun siendo conscientes de la variabilidad de estructuras y situaciones entre universidades –en el caso español, por ejemplo, a partir lo establecido en el *Libro Blanco del Grado de Turismo*, que define un esquema básico y flexible de diseño del título, sustentada en una serie de

competencias articuladas en Bloques de Materias (ANECA, 2004; Garzón y Florido, 2021)– se ofrece esta propuesta de desarrollo docente, pero que puede ser objeto de adaptación en cada caso. Se plantea una estructura articulada en tres asignaturas de orientación diferenciada, pero al mismo tiempo complementaria entre sí:

- La primera, *Geografía del Turismo (GT)*, se plantea con un carácter esencialmente conceptual y descriptivo, abordando los fundamentos de la relación turismo-territorio y su análisis geográfico, así como el estudio de las grandes dinámicas turísticas a diversas escalas.
- La segunda, *Recursos Territoriales Turísticos (RTT)*, cuenta con un sesgo más concreto y explicativo, al centrarse en aquellos componentes y factores vinculados al territorio (sobre todo, los factores de atracción o recursos) de incidencia directa sobre el surgimiento y desarrollo de las prácticas turísticas.
- La tercera, *Planificación y Ordenación Turística del Territorio (POTT)*, se focaliza sobre los procesos e impactos sobre los territorios turísticos y la respuesta a ellos mediante instrumentos de ordenación y praxis de gestión.

La estructuración de los grandes contenidos en el abordaje del análisis territorial del turismo posibilita además una más fácil incorporación del paradigma de la sostenibilidad y los ODS a la programación y desarrollo docente (Tabla 1) así como la incorporación de las estrategias educativas del STP.

Tabla 1. Orientación básica, ejes temáticos fundamentales y orientación hacia la sostenibilidad de las tres asignaturas analizadas

Asignatura	Orientación básica	Grandes ejes temáticos con orientación hacia la sostenibilidad  (Competencias específicas)	Competencias transversales*
GT	Análisis de los fundamentos territoriales del turismo y explicación de las dinámicas y tendencias turísticas a diferentes escalas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación turismo-territorio en el marco de una visión sistémica y sostenible del turismo</li> <li>- Fundamentos y criterios básicos de la sostenibilidad en su aplicación al turismo y al territorio</li> <li>- Claves fundamentales de sostenibilidad en los grandes focos y flujos turísticos actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento sistémico</li> <li>- Normativa</li> <li>- Anticipación</li> <li>- Pensamiento crítico</li> </ul>
RTT	Análisis de los factores territoriales explicativos del turismo, con especial atención a los factores de atracción o	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Territorio turístico (destino): sus componentes y factores desde una visión sistémica y sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento sistémico</li> </ul>

	recursos, y análisis de sus procesos de funcionalización turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grandes tipologías turísticas y criterios de sostenibilidad</li> <li>- Creación y diseño de productos turísticos y ejemplos de buenas prácticas desde una óptica de sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estratégica</li> <li>- Resolución integrada de problemas</li> <li>- Pensamiento crítico</li> </ul>
<i>POTT</i>	Análisis de las dinámicas e impactos sobre los territorios turísticos y de los instrumentos y técnicas para su adecuada ordenación y gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Claves de la funcionalidad turística del territorio desde la óptica de la sostenibilidad</li> <li>- Dinámicas e impactos físicos y funcionales en el territorio: criterios de sostenibilidad</li> <li>- Instrumentos para la incorporación de la sostenibilidad a la ordenación del territorio turístico</li> <li>- La sostenibilidad en los planes de ordenación del territorio turístico: análisis de experiencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento sistémico</li> <li>- Normativa</li> <li>- Anticipación</li> <li>- Estratégica</li> <li>- Resolución integrada de problemas</li> <li>- Pensamiento crítico</li> </ul>

\* Nota: la descripción concreta de cada competencia transversal puede consultarse en Murga (2015b) y Ramos (2021).

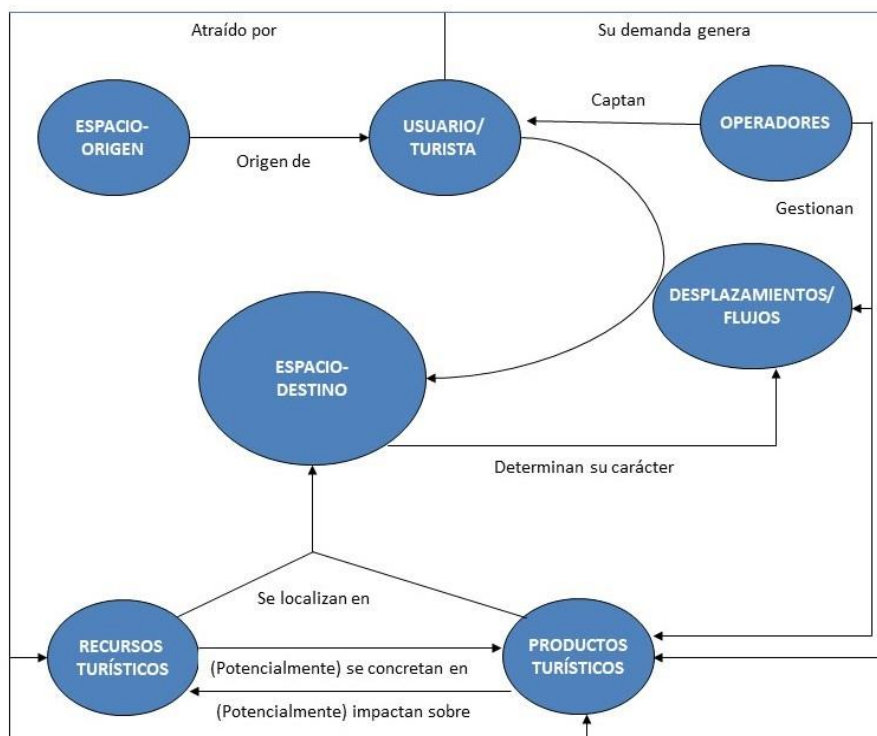
Fuente: Elaboración propia a partir de Murga (2015b), UNESCO (2017), Ramos (2021), guías docentes de las asignaturas y experiencia de los autores

### 3.1. Geografía del Turismo

La primera asignatura del itinerario propuesto se centra en el tratamiento de los fundamentos de la relación turismo-territorio, objeto esencial del estudio geográfico de la actividad. Para una mejor comprensión de dicha relación, el desarrollo docente asume como punto de partida la visión del turismo como un fenómeno complejo, entendiéndolo como un sistema, sustentado en la interrelación entre sus grandes componentes (Figura 2). Se perfila así una visión integradora y comprehensiva que se sitúa en consonancia con la idea de sostenibilidad y la visión de la STP (aplicación de su estrategia educativa 5).



Figura 2. Los grandes componentes del turismo desde una perspectiva integral y sistémica



Elaboración propia

Desde esta visión, el turismo responde a una dinámica definida a partir de la relación esencial establecida entre un espacio origen y un espacio receptor o destino. El análisis geográfico aborda aquellos procesos que tienen sustento directo sobre el espacio físico, en particular dos: por una parte, la conectividad espacio origen-espacio receptor, y, por otra, el espacio-receptor en sí mismo, en tanto que escenario fundamental de la actividad, de sus componentes fundamentales (recursos y productos), y de los procesos e impactos que lo definen.

El espacio geográfico se presenta como escenario territorial de toda actividad turística, lo que permite definir la relación entre turismo y territorio, exponiendo al alumnado sus claves fundamentales (Figura 3). Para su adecuada asimilación, una herramienta metodológica de especial utilidad radica en el entendimiento del doble plano presente en toda realidad territorial: funcional (relativo a las dinámicas o procesos –tanto naturales como antrópicos– que explican el territorio, entre las que se encuentra la función turística) y físico (relativo a las manifestaciones morfológicas de tales funciones).

El desarrollo docente plantea que, en el contexto actual, dicha relación debe establecerse desde un enfoque de sostenibilidad. Pero ¿cómo hacerlo?

Figura 3. La relación básica turismo-territorio y su necesaria consideración desde la sostenibilidad



Elaboración propia

La asignatura de GT, por su carácter inicial en el itinerario definido, ofrece una propuesta básica, que permita al alumnado la adquisición desde un principio de una serie de competencias (transversales y específicas) que puedan irse desarrollando a lo largo del mismo. La integración de la sostenibilidad en el marco global de la relación turismo-territorio se articula así en dos pasos principales: primeramente, la exposición de los grandes principios de la sostenibilidad aplicada al turismo, asumiendo para ello lo establecido en los documentos de referencia: la *Carta de Turismo Sostenible* (Lanzarote, 1995) y la *Carta Mundial de Turismo Sostenible +20* (Vitoria, 2015). Entre tales principios, que se organizan según las tres dimensiones básicas de la sostenibilidad (aplicación de la estrategia 3 de la STP), destacan:

- a) Dimensión físico-ambiental: contemplar el medio (y sus recursos) como un capital del que disponer razonablemente y de manera compatible con su preservación, mediante la aplicación de principios como los de precaución, límites razonables o reparación de los impactos causados.
- b) Dimensión económica: buscar la eficiencia y la rentabilidad, mediante la lucha contra aquellas iniciativas de gran coste (respecto de sus limitados beneficios), la protección de las iniciativas locales frente a la competencia desleal, y la búsqueda de calidad experiencial y una adecuada relación calidad-precio.
- c) Dimensión social: garantizar en lo posible la equidad y la integración de las poblaciones locales, mediante el respeto a su identidad, su efectiva implicación en el desarrollo de los proyectos turísticos, y la evitación de la creación de guetos turísticos

(segregación entre población y usuarios). Se hace un especial énfasis en esta dimensión, lo que se sitúa en consonancia con la estrategia 4 de la STP.

En segunda instancia, se aborda la concreción de criterios específicos de sostenibilidad en su aplicación al territorio turístico, tomando ya como guía los ODS, para lo que se plantea el empleo de textos especializados en la materia. Se ha recurrido principalmente al principal documento de referencia disponible hasta la fecha: la *Guía para un turismo sostenible. Retos y criterios para la evaluación del sector turístico ante la Agenda 2030* (Azcárate et al., 2019), donde, sobre la base de los ODS –estructurados en grandes áreas temáticas–, se ofrece una interesante propuesta de indicadores a utilizar como parámetros de medición y verificación del grado de consecución de los objetivos y sus metas. A efectos del desarrollo docente interesa sobre todo atender a la implicación territorial, de ahí que se seleccionen aquellos ODS de mayor proyección geográfica y algunos de los criterios que se proponen para avanzar en su cumplimiento (Tabla 2).

Tabla 2. Criterios de sostenibilidad turística en su proyección territorial según ODS

<b>Área social y económica</b>	
ODS	Criterios
2. Hambre cero, seguridad alimentaria y agricultura sostenible	2.1. Se desarrollan acciones de fomento y apoyo a la adquisición de productos provenientes de la agricultura sostenible local y de las zonas limítrofes 2.4. Se planifica la expansión territorial del desarrollo turístico de manera que no afecte a las tierras fértiles que se encuentran alrededor de las poblaciones
8. Economía y empleo	8.4. Se promueve la diversificación y la innovación tecnológica, para aumentar tanto la productividad como el turismo sostenible, la promoción de la cultura y el uso de productos locales
<b>Área de patrimonio, recursos, medio ambiente y clima</b>	
ODS	Criterios
6. Agua limpia y saneamiento	6.1. Se realizan análisis y controles periódicos de seguridad y calidad de las masas de agua de uso y consumo ubicadas en los espacios turísticos 6.2. Se desarrollan programas e iniciativas de uso eficiente del agua en el sector turístico, para calcular y disminuir la huella hídrica 6.4. Se aplican políticas para eliminación de la contaminación hídrica y vertidos 6.5. Se promueve la captación y utilización segura del agua de lluvia, el reciclado y reutilización del recurso hídrico
7. Energía asequible, segura, moderna y sostenible	7.2. Comprometerse con el uso de fuentes de energía renovables, incluyendo la autoproducción, la adquisición de energía verde, los sistemas pasivos en la edificación, así como la existencia de marcos reglamentarios e incentivos

La integración de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la docencia geográfica del turismo: una propuesta didáctica y metodológica para la Universidad

9. Infraestructuras, industria e innovación	9.1. Se desarrollan iniciativas, proyectos y directrices orientadas a la consolidación y promoción de infraestructuras sostenibles para el turismo, incluyendo los ámbitos de la planificación de los usos del suelo y el territorio, la edificación y el alojamiento, la movilidad, la energía o el ciclo del agua
11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.1. Se desarrolla una planificación territorial estratégica que favorezca la sostenibilidad del modelo turístico, su integración territorial, urbana, social y ambiental y la conservación del patrimonio natural y cultural 11.4. Se evitan los fenómenos de masificación turística ( <i>overtourism</i> ) y se vigila para que la adopción del desarrollo turístico no incida negativamente sobre los elementos básicos de la vida de los habitantes 11.5. Se desarrollan programas para la movilidad sostenible y para la accesibilidad universal para los sitios y bienes de interés turístico
12. Consumo y producción sostenibles	12.1. Se dispone de una política de compras que prioriza el consumo de las producciones y servicios locales y sostenibles 12.2. Se garantiza la recogida selectiva y el máximo reciclaje de los residuos producidos por la actividad turística 12.3. Se minimizan los insumos externos y la generación de desechos, y se aumenta el consumo de proximidad 12.4. Se desarrollan criterios de producción y consumo responsable en toda la cadena de valor turístico
13. Acción por el clima	13.1. Se generan programas e iniciativas orientadas a reducir y/o compensar la huella de carbono en el destino 13.3. Se generan programas e iniciativas orientadas a aumentar la resiliencia y la adaptación del sector turístico a los cambios climáticos
14. Costas y medio acuático	14.1. Se establecen criterios, reglamentaciones e iniciativas relativas al control de la calidad de las masas de agua 14.2. Se garantiza el uso sostenible de los recursos acuícolas y marinos 14.4. Se desarrollan actividades y servicios turísticos que fomenten el uso respetuoso de las playas y los entornos de costa
15. Vida de ecosistemas terrestres	15.1. Se dispone de sistemas para evaluar el impacto de la actividad turística sobre la biodiversidad, los hábitats y los paisajes 15.4. Se desarrollan actividades y servicios turísticos que fomenten el uso respetuoso del patrimonio natural

Fuente: Elaboración propia a partir de Azcárate et al., 2019

Sirve esta tarea para mostrar al alumnado el tipo de políticas turísticas que pueden emplearse para contribuir a la consecución de los objetivos y metas que plantea la Agenda 2030. No obstante, a partir de esta propuesta, se considera necesario plantear al alumnado la realización de un ejercicio práctico en el que ensaye y reflexione sobre varias cuestiones relativas a la aplicabilidad de la misma (acorde con las estrategias 1 y 2 de la STP), tales como: la recopilación de datos de los indicadores que se valoran, tratando de allegar ejemplos sobre algún destino en concreto; la idoneidad, cuando sea necesario, de incorporar a los resultados

de tipo cuantitativo otra información más cualitativa que los complementa; o la diversidad de destinos turísticos y la necesidad de adaptarse a la especificidad de los mismos.

En el último bloque temático de la asignatura de GT, el de las tendencias y dinámicas espaciales actuales (focos y flujos turísticos), el análisis a distintas escalas permite enfatizar la relación que mantiene el sistema turístico con otros ODS (1 –fin de la pobreza-, 10 –reducción de las desigualdades-, 16 –sociedades justas-, y 17 –alianzas mundiales-), de menor proyección territorial directa, pero de gran significación en términos socioeconómicos, culturales y de gobernanza (estrategia 4 de la STP). En efecto, los desequilibrios que evidencia el turismo en su distribución y desarrollo apuntan hacia la conveniencia de abogar por prácticas turísticas que puedan suponer importantes activos para avanzar hacia un modelo de sociedad más equilibrado, solidario e integrador (Tabla 3).

Tabla 3. Posibles aportaciones del sector turístico a los ODS 1, 10, 16 y 17

ODS	Aportaciones potenciales (actividad turística)
1. Fin de la pobreza	Fomento del desarrollo turístico inclusivo e incremento de su capacidad de movilizar recursos para la erradicación de la pobreza, la protección social, el reparto equitativo de los beneficios y el empoderamiento de los grupos menos favorecidos
10. Reducción de las desigualdades	El turismo puede ser una poderosa herramienta de progreso comunitario y reducción de la desigualdad si involucra en su desarrollo a la población local y a todos los agentes clave
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Habida cuenta que el turismo gira en torno la multiplicidad de encuentros entre personas de contextos diversos, se destaca su enorme capacidad para fomentar la tolerancia y el entendimiento y para sentar las bases de sociedades más pacíficas
17. Alianzas para lograr objetivos	Debido a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las asociaciones público-privadas y de involucrar a múltiples agentes –internacionales, nacionales, regionales y locales-. Puede de esta forma ayudar a avanzar en la elaboración de los marcos de reglamentación de las empresas turísticas

Fuente: Elaboración propia a partir de Azcárate et al., 2019

### 3.2. Recursos Territoriales Turísticos

La segunda asignatura de la secuencia propuesta toma como punto de partida una visión más detallada de la base geográfica del turismo, a escala de territorio, contemplado como *destino*. Este, desde el enfoque geográfico, se concibe como un espacio reconocible por su funcionalidad turística (Vera y Baños, 2016), que cuenta con una serie de requisitos fundamentales para su consideración como tal. Entre ellos destaca su definición a escalas mayores (principalmente local o subregional), lo que a su vez permite la conformación de una oferta turística bien definida y estructurada, una afluencia de visitantes propia y continuada en el tiempo, así como la ordenación y gestión de la totalidad del destino y sus componentes.

El destino se presenta así al alumnado como el referente básico para el desarrollo de la praxis turística, en tanto que lo es para los propios usuarios y agentes de la actividad. Es por ello por lo que, tras su definición y conceptualización, se propone un esquema metodológico para su análisis, desde un planteamiento comprensivo y sistémico (Figura 4), en

consonancia con la visión aportada en la asignatura de GT para el conjunto del sector turístico como un fenómeno complejo (estrategia 5 de la STP).

Figura 4. El territorio turístico desde una perspectiva sistémica



Elaboración propia

El planteamiento parte de la constatación de que el destino se sustenta sobre una realidad territorial previa, que, aun siendo decisivamente influida por la función turística, sigue presente y es consustancial al mismo destino. Por ello, el esquema metodológico es el propio del análisis territorial, desde una visión sistémica, donde se diferencian varios bloques de componentes o subsistemas en interrelación entre sí (Montiel et al., 2013). Estos subsistemas, en su adaptación al destino turístico, son tres: físico-ambiental (relativo a la base física –natural y antrópica– del territorio, concretada en una serie de factores influyentes sobre la actividad turística); socio-funcional (relativo a la sociedad local y sus actores, así como las funciones y actividades desarrolladas por ellos, entre las que se encuentra la función turística); y el propiamente turístico (relativo al conjunto de dotaciones –infraestructuras, equipamientos y servicios– que definen la oferta turística, así como la demanda e impactos generados por ella). Desde esta visión sistémica, el destino se contempla como referente fundamental para la funcionalización turística y, por ende, para la incorporación de criterios de sostenibilidad a cada uno de sus componentes.

Este esquema se perfila, de hecho, como una guía metodológica para el trabajo personal de carácter práctico del alumnado durante el desarrollo de la asignatura (estrategia 2 de la STP), que tiene como vector esencial el análisis geográfico de un destino turístico real. Para ello, el alumno debe seleccionar el tipo de territorio-destino a analizar, según la clasificación propuesta durante la praxis docente (Tabla 4).

Como puede observarse, dicha clasificación se sustenta en un criterio básico: el carácter de los *recursos territoriales turísticos*, conceptualizados como aquellos componentes

del espacio geográfico que asumen una concreción física en él y poseen un potencial de atracción turística (López, 1998), siendo el factor fundamental explicativo del turismo y su sesgo específico. El carácter de los recursos permite definir una serie de grandes tipologías turísticas, entendidas como formas básicas de hacer turismo, plasmadas en los territorios turísticos o destinos. Respecto de ellas, el desarrollo docente propone unos criterios específicos de sostenibilidad y su plasmación a nivel de ODS (concreción de los criterios generales expuestos en la asignatura GT), lo que constituye un horizonte de referencia para el trabajo de análisis de los estudiantes, que habrá de incluir la valoración del desempeño de tales criterios y su aportación al cumplimiento de los ODS señalados y sus metas (estrategia 1 de la STP).

Tabla 4. Grandes tipologías turísticas y contribución a la sostenibilidad

Recursos territoriales (carácter)	Grandes tipologías turísticas	Principales criterios de sostenibilidad (síntesis)	ODS a los que pueden contribuir
Dominante natural	Turismo interpretativo de naturaleza (Ecoturismo)	- Respeto de la integridad del medio natural y de sus ecosistemas	6, 8, 12, 14, 15
	Turismo deportivo de naturaleza	- Funcionalización y promoción turística de las áreas protegidas - Integración de los agentes locales	
	Turismo deportivo en la naturaleza (de nieve, náutico, etc.)	- Limitación de la artificialización al mínimo imprescindible - Control de la expansión física y los procesos de urbanización asociados (relación impacto-beneficio)	6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15
	Turismo de sol y playa	- Control de la artificialización y de los impactos derivados - Recuperación de espacios degradados - Diversificación experiencial	6, 8, 9, 11, 12, 14
Dominante rural	Turismo rural	- Preservación de las actividades agrarias (sustentadoras del dinamismo y atractivo) - Preservación de la autenticidad y carácter tradicional - Diversidad experiencial e integración con experiencias de turismo de naturaleza	7, 8, 11, 12, 15
Dominante urbana	Turismo cultural (monumental)	- Revalorización y funcionalización de bienes patrimoniales relevantes - Equilibrio turistización-conservación - Elusión de la congestión y molestias	7, 8, 9, 11, 12

		- Diversificación (territorial y temporal) de flujos	
	Turismo urbano	- Integración efectiva con la dinámica y el espacio urbano - Diversificación experiencial y territorial - Contribución a la mejora urbana (espacio físico y servicios)	
Territorios tematizados	Turismo temático	- Aprovechamiento de recursos territoriales (del ámbito donde se localicen) - Evitación de la excesiva segregación territorial - Integración efectiva con otros tipos de experiencias	7, 8, 9, 12

Elaboración propia

La incorporación de la sostenibilidad a la docencia de la asignatura de RTT se hace patente a raíz del marco general expuesto. Pero también se lleva a cabo mediante el desarrollo de contenidos más específicos, sobre todo en lo relativo a los procesos de revalorización turística de recursos y consiguiente creación de *productos*, así como de conformación de la *oferta* (entendida como la plasmación asumida por el conjunto de productos de un destino) (Díaz, 2015). En relación con ello, algunas actividades prácticas y de estudios de caso (estrategia 2 de la STP) tratan de profundizar en esta dirección.

Es el caso, por ejemplo, del análisis aplicado de las principales figuras de reconocimiento y protección del patrimonio (natural, cultural y paisajístico), de carácter nacional e internacional. Su estudio se realiza en paralelo a la investigación de fuentes primarias a partir de las cuales abordar en los destinos elegidos una completa recopilación de bienes y espacios protegidos, muchos de los cuales constituyen significativos recursos turísticos. Ello proporciona a los estudiantes un conocimiento amplio de la realidad patrimonial, además de darles a conocer instrumentos útiles mediante los que incardinar las actividades turísticas desde una estrategia de sostenibilidad respecto de aquella (ODS 8, 11, 14 y 15).

También en esta dirección se orienta la realización por parte del alumnado de fichas de inventario de recursos, en las que, además de abordar la descripción de las características definitorias y el análisis de la funcionalidad turística del recurso seleccionado (por cada alumno), se recoge información pormenorizada sobre los posibles conflictos existentes y se hacen propuestas concretas para su solución acordes con los ODS y los criterios derivados de ellos (Tabla 4). La información recogida en el inventario es el punto de partida para abordar la evaluación de los recursos y la definición de su *índice de potencialidad turística*, cuestiones estas cuyo fin último es la delimitación precisa de unidades espaciales (*áreas-producto*) que permitan generar nuevos dinamismos turísticos y, en suma, estructurar adecuadamente la oferta en el territorio (López, 1998; Barrado y Ávila, 2010; Cebrián y García, 2010; Díaz, 2015; Viñals et al., 2017; MINCETUR, 2018; Garzón y Florido, 2021).



Cabe añadir que la enseñanza práctica de la asignatura se complementa también con varias salidas de campo, con las que se posibilita una experiencia directa de aproximación al territorio turístico, que lleva al alumnado a cotejar lo aprendido en el aula con la observación sobre el terreno. Todo ello le permite obtener información de primera mano y lo motiva a reflexionar críticamente sobre las posibilidades y las dificultades de aplicación de los ODS para la preservación del patrimonio territorial y para el correcto desarrollo de la actividad turística que este sustenta (estrategia 1 de la STP).

### 3.3. Planificación y Ordenación Turística del Territorio

La tercera asignatura entronca con la anterior en el análisis del territorio turístico, aunque desde un enfoque diferente y complementario, más proactivo u operativo. Se abordan las claves que deben guiar los procesos de desarrollo turístico desde una perspectiva de sostenibilidad, los criterios específicos respecto de los procesos (funcionales y físicos) registrados en los destinos, y su incorporación a través de la praxis de la ordenación y la planificación.

La incorporación de la sostenibilidad parte de la consideración de unas variables fundamentales que permitan al alumnado la comprensión adecuada del desarrollo e impacto de la función turística sobre el territorio:

a) La *carga turística* y la *capacidad de carga*, entendidas respectivamente como el nivel de intensidad de un proceso de funcionalización turística y el nivel asumible en un espacio dado (Navarro, 2016). Esta variable se presenta como la clave primordial para entender el impacto del turismo sobre el territorio y la diversidad de situaciones detectadas en él; a ello contribuye, además, su carácter integral, al manifestarse, también en consonancia con el concepto de sostenibilidad, en varias vertientes relacionadas entre sí (estrategia 3 de la STP): física (impactos sobre el medio físico y los recursos), social (experiencia de los usuarios y la población local), económica (compatibilidad entre la función turística y otras funciones) y política (capacidad de gestión).

b) El *grado de modificación física* de la realidad territorial previa que implica el proceso de funcionalización. Se presentan al estudiante tres situaciones básicas, propuestas de más a menos deseables: una transformación de mínimos (respeto de la integridad territorial, presentada como la situación ideal, particularmente en ámbitos de alto valor patrimonial); una transformación parcial (donde la realidad previa se preserva en lo esencial, si bien con modificaciones, de carácter positivo –*revalorización*, en forma de recuperación de los rasgos territoriales definitorios–, o negativo –*desvirtuación*, en forma de deterioro u ocultamiento de tales rasgos); una transformación total o radical, donde el proceso de funcionalización implica una artificialización *ex novo*, que supone la creación de una nueva realidad territorial (generalmente de carácter constructivo).

c) Una tercera variable, que entronca con las anteriores y con el objetivo de fondo de la asignatura, alude a si la funcionalización turística responde a una *ordenación* (proceso secuenciado y guiado, mediante criterios establecidos) o *espontaneidad* (al margen de cualquier criterio rector). Se destaca que la situación deseable, desde una perspectiva de sostenibilidad, es la ordenación, puesto que puede permitir el control de la carga turística y, por ello, un desarrollo físico-funcional adecuado a la base

territorial y satisfactorio en términos experienciales, siempre que la ordenación resulte bien concebida.

En relación con ello, la programación docente contempla la aportación de criterios específicos de ordenación en relación con las principales dinámicas e impactos observables en los territorios turísticos, diferenciando entre procesos funcionales y físicos en atención a la propia complejidad de la realidad territorial-turística (estrategia 5 de la STP). Los criterios se plantean desde una perspectiva de sostenibilidad, llegando incluso a explicitarse los ODS a los que pueden contribuir (Tabla 5).

Tabla 5. Criterios para la ordenación de los principales procesos e impactos del territorio turístico desde una perspectiva de sostenibilidad

	Procesos	Descripción	Criterios	ODS al que contribuye
Procesos funcionales	Grado de especialización turística	Peso asumido por la función turística con respecto a otras funciones (previas), productivas o no, presentes en el territorio	- Compatibilidad y complementariedad entre la función turística y otras funciones (dinamismo del territorio y preservación de su identidad) - Prevenir la gentrificación turística (proliferación de establecimientos turísticos)	8, 11, 12
	Vocación turística	Especialización temática de la oferta turística en el territorio, según las tipologías turísticas presentes	- Compatibilidad entre distintas tipologías turísticas (diversificación de la oferta → diversificación experiencial), bajo dos formas principales: - Polifuncionalidad turística (en un mismo destino) - Relación funcional entre destinos próximos	8, 12
	Evolución del proceso de funcionalización	Dinámica evolutiva (en el tiempo) de un territorio turístico determinado (destino)	- Necesidad de un proceso controlado, adaptativo y flexible, que prevenga situaciones de madurez y declive (por congestión y/o deterioro de la oferta). - Necesidad de impulsar procesos de restructuración en destinos en declive (guiados por criterios de calidad, identidad territorial, flexibilidad e innovación)	8, 9, 11, 12
Procesos físicos	Deterioro del espacio urbano y construido	En territorios turísticos que cuentan con una estructura urbana y construida previa, impactos negativos por modificación de dicha estructura o incorporación de elementos artificiales a ella	- Prevenir la excesiva ocupación del espacio público por establecimientos turísticos - Prevenir la alteración o deterioro de elementos constructivos tradicionales y de valor patrimonial (que acogen establecimientos turísticos) - Prevenir la contaminación visual (incorporación de elementos artificiales) - Impulsar medidas de revalorización y embellecimiento (siempre desde el respeto de la identidad territorial)	9, 11
	Masificación constructiva	Incorporación (en ocasiones excesiva) de nuevos elementos constructivos (edificatorios y dotacionales) asociados a procesos de funcionalización turística	- Limitación al crecimiento urbano-turístico (mediante instrumentos de ordenación física) - Concentración de estructuras constructivas (frente a dispersión) - Disminución de la densidad constructiva (horizontal y vertical) - Medidas de esponjamiento (frente a situaciones de alta densidad y/u obsolescencia edificatoria)	9, 11, 13, 15
	Masificación de usuarios	Concentración (excesiva) de usuarios en sectores concretos, generando problemas de gestión y de deterioro experiencial	- Control o limitación de afluencia (espacios sensibles y de alto valor patrimonial) - Diversificación de la oferta (→ diversificación espacio-temporal de flujos en el territorio)	11, 14, 15

Elaboración propia

Para la aplicación de estos criterios, se presentan al alumnado diferentes herramientas, que resultan incorporables a los documentos de ordenación y planificación (Navarro, 2016). Entre ellas se hallan, primeramente, las de carácter más genérico, por vincularse a la sostenibilidad turística en sentido global, como los indicadores de sostenibilidad, la *Metodología Biosphere* y el control de la carga turística. También se analizan otras herramientas que incorporan planteamientos más específicos en favor de la ordenación del territorio turístico (calidad física, gobernanza, identidad e innovación), que podrían entenderse como complementarios a la sostenibilidad pero que, en la práctica, cabe enmarcar dentro del marco global de un desarrollo sostenible. Entre estos se destaca el *turismo inteligente* o *smart*, como nuevo paradigma que trata de integrar estos nuevos principios para la gestión turística, desde una perspectiva global de calidad (territorial y experiencial) para los distintos actores implicados (Celdrán, 2018).

Se aporta a los estudiantes no solo una descripción de los instrumentos, sino también una valoración crítica ellos y de su aplicabilidad para su incorporación a la ordenación y, por ende, a la toma de decisiones desde una perspectiva de sostenibilidad. Esta valoración resulta dispar según instrumentos (Tabla 6).

Tabla 6. Instrumentos específicos expuestos al alumnado para su posible incorporación a documentos de ordenación sostenible del territorio turístico

Planteamiento básico	Instrumento	Valoración (síntesis)
Sostenibilidad	Indicadores de sostenibilidad	- Muchas propuestas metodológicas, pero de difícil aplicabilidad y escasa aplicación
	Aplicación de los ODS al Turismo	- Una interesante visión proactiva, aunque aún sin un marco claro para su aplicación
	<i>Biosphere Destinations</i>	- Metodología de interés para la aplicación y certificación de los ODS en destinos concretos - Aún escaso desarrollo global
	Determinación de la capacidad de carga turística	- Fundamental para alcanzar una sostenibilidad turística real, pero gran dificultad de establecer un umbral concreto y multidimensional - Opción por definir el factor limitante en cada caso → Estimaciones razonables
Gobernanza, diferenciación e innovación	Destinos Inteligentes o <i>Smart Destinations</i>	- Un nuevo paradigma, que integra sostenibilidad con planteamientos novedosos - Una visión integral del destino en favor de la calidad - Iniciativas crecientes a diversas escalas
Calidad física y ambiental	Zonificación	- Fundamental para la ordenación física del turismo - Permite adaptar el impacto físico a la especificidad de cada sector (zona) del territorio - Diferentes tipologías (según el tipo de planificación)

Elaboración propia

La explicación y valoración de estos instrumentos al servicio de la sostenibilidad turística se complementa con la propuesta a los estudiantes de búsqueda de casos reales

acerca de su aplicación (estrategia 2 de la STP), lo que les permite además la obtención de una visión personal y mucho más ajustada de los avances y dificultades en el camino hacia un desarrollo sostenible del espacio turístico (estrategia 1 de la STP).

Un último bloque temático de la asignatura se centra en el tratamiento de aquellos documentos que pueden aglutinar la ordenación a escala de destino: los planes. Se propone nuevamente una visión amplia y comprehensiva, de manera que el análisis no se limita a la consideración de los planes específicamente turísticos, sino de todas aquellas tipologías planificadoras que, por su orientación y contenidos, pueden contribuir a la sostenibilidad del territorio turístico (Tabla 7). Desde una óptica didáctica, se definen unas grandes tipologías a partir de la combinación de distintos criterios, como son: su objetivo de fondo, diferenciando entre planes físicos y económicos; su enfoque, planes generales y sectoriales; su carácter, proactivos y reguladores (según se orienten al fomento de la intervención en sentido positivo o a definir un marco de acción para la intervención).

Tabla 7. Grandes tipologías planificadoras con incidencia en la ordenación del territorio turístico

	<b>Enfoque general</b>	<b>Enfoque sectorial</b>	<b>Carácter</b>	<b>ODS al que contribuyen</b>
<b>Planificación física</b>	<i>Planificación territorial</i>	<i>Planificación ambiental</i>	- Planificación territorial → reguladora y parcialmente proactiva - Planificación ambiental → reguladora y puntualmente proactiva	6, 9, 13, 14, 15
	<i>Planificación urbanística</i>	<i>Planificación de infraestructuras y equipamientos</i>	- Planificación urbanística → reguladora - Planificación dotacional → proactiva	9, 11
<b>Planificación económica</b>	<i>Planificación de desarrollo económico</i>	<i>Planificación de sectores económicos</i>	- Una planificación proactiva - Creciente asunción de un enfoque estratégico (gobernanza y orientación a la acción)	8, 12
		<i>Planificación turística</i>		

Elaboración propia

Durante el desarrollo docente se exponen y valoran las contribuciones que cada tipo planificador, según su carácter, puede realizar con respecto a la ordenación de la función turística y su complejidad, con el horizonte de la sostenibilidad (estrategia 5 de la STP):

a) Planificación física generalista, tanto urbanística como territorial: encargadas de definir la ordenación física de la totalidad de grandes componentes del territorio, a escala municipal y supramunicipal respectivamente.

b) Planificación ambiental: desempeña un papel regulador clave respecto del impacto de los distintos usos sobre espacios de alto valor natural, muchos de ellos (como áreas protegidas o sectores costeros) de alto potencial turístico.

c) Planes de orientación claramente proactiva, sobre todo los de fomento económico. A este respecto, el desarrollo docente debe centrarse especialmente en los planes turísticos; en relación con ellos, se destaca la transición que se comienza a registrar en numerosos destinos, desde una planificación turística más convencional (de

financiación directa) a otra de carácter más estratégico, guiada por nuevos planteamientos (sostenibilidad, gobernanza, calidad, diferenciación, innovación), que trata de asumir y hacer operativos los parámetros e instrumentos expuestos en bloques anteriores del itinerario docente.

Todas estas tipologías son ejemplificadas con casos reales en el aula, para los que igualmente se exponen procesos de ejecución y de gestión derivados de los propios planes (estrategia 2 de la STP). Se plantea, además, como actividad práctica al alumnado el estudio del proceso de ordenación de un destino (tomando en consideración los instrumentos de aplicación sobre el mismo), remarcando la contribución de su aplicación a la sostenibilidad y el posible cumplimiento de los ODS.

#### IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Consideramos que el planteamiento y línea temática del artículo constituye un camino ineludible en el contexto actual de cambio global y desafíos a muy distintos niveles, más aún con el horizonte marcado por la Agenda 2030 cada vez más próximo. A este respecto, debemos hacer notar la novedad de esta contribución, por la propuesta concreta que contiene en el marco del estudio geográfico del turismo desde la perspectiva de la sostenibilidad.

El rastreo bibliográfico y documental llevado a cabo nos ha permitido verificar el creciente interés por la cuestión de la integración de la sostenibilidad en la docencia (Granados et al., 2011, Murga, 2015a), y más recientemente con una referencia más particularizada a los ODS (Murga, 2015b; 2020; Ramos, 2021), a raíz sobre todo de la pretensión, principalmente por parte de la ONU, de impulsar una Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), basada en la sostenibilización curricular y la formación en competencias. Esta nueva visión, de especial interés para la educación superior y la universidad (Granados et al., 2011), requiere no obstante de un desarrollo específico a nivel conceptual y, sobre todo, metodológico y operativo. Son diversas las aportaciones específicas que durante los últimos años vienen abordando la aplicación de la EDS desde una perspectiva práctica, tomando como referencia fundamental los ODS. Entre ellas, se hallan tanto estudios con un carácter transversal, es decir, sin una vinculación temática específica (Miñano y García, Coord., 2020; Guillén *et al.*, 2020) como diseños curriculares pormenorizados de asignaturas específicas, con un elevado grado de concreción (Peiró y Gilbert, 2020; Merma, Coord., 2020). Pero también comienzan a aparecer, de manera incipiente, análisis más amplios y ambiciosos, relativos a un campo temático global (Candela y Cano, 2019; Sesma, Coord., 2021).

El trabajo que aquí culmina ha pretendido situarse en esta línea, seleccionando el campo del estudio geográfico del turismo. Se ha aprovechado para ello de los importantes avances que durante los últimos años se han registrado en el estudio de la docencia del turismo desde una perspectiva de sostenibilidad (Sheldon et al., 2011; Belhassen y Caton, 2011; Hales y Jennings, 2011), lo que ha conducido a la definición de una Pedagogía del Turismo Sostenible (STP). Sobre esta base conceptual pero también metodológica, se ha planteado un trabajo propositivo e innovador, que ha tratado de responder a la necesidad de desarrollar trabajos de carácter aplicado que faciliten la necesaria implementación de la STP en los Grados de Turismo en España (Mínguez et al., 2021). Seleccionando para ello la vertiente territorial de la actividad turística, y asumiendo una visión didáctica de la geografía sustentada en conceptos y preguntas clave (Granados, 2017), se ha diseñado un itinerario

articulado en las tres grandes asignaturas analizadas en el apartado de Resultados. Se ha enfatizado muy especialmente en la coherencia temática del itinerario desde el punto de vista del tratamiento de la sostenibilidad y los ODS, definiéndose unas competencias y contenidos clave: la relación turismo-territorio desde una visión sistémica como base para el adecuado entendimiento y desarrollo de un turismo sostenible; los criterios básicos de sostenibilidad turística a partir de los ODS; los criterios principales según grandes tipologías turísticas; criterios más detallados para la ordenación del territorio turístico ante los impactos y dinámicas registrados en él; y conocimiento y manejo de los principales instrumentos que tratan de incorporar los criterios de sostenibilidad y los ODS a la praxis turística y su planificación y gestión.

El itinerario se plantea como una propuesta docente bien asentada respecto de los aspectos fundamentales reseñados. A este respecto, la posible limitación que para su implementación en otros contextos universitarios pueda suponer la diversidad de situaciones registrada entre universidades respecto de la organización del estudio territorial del turismo (anonimizado) tiene como contrapeso el carácter flexible de la propuesta (al concentrarse más en las competencias y en las estrategias que en los contenidos detallados) así como la posibilidad de revisión y adaptación de los propios títulos universitarios de turismo (Mínguez et al., 2021).

Esta contribución ha pretendido, en suma, aportar una propuesta innovadora e inspiradora para el turismo, pero también para otros campos temáticos de gran potencial para la asunción e implementación de la sostenibilidad y los ODS desde la praxis docente, donde igualmente se podrían y deberían plantear propuestas de un tenor similar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANECA (2004). *Libro Blanco del Título de Grado en Turismo*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Recuperado de [http://www.aneca.es/var/media/359791/libroblanco\\_turismo\\_03.pdf](http://www.aneca.es/var/media/359791/libroblanco_turismo_03.pdf)
- Azcárate T., Benayas J., Nerilli G. y Justel, A. (2019). *Guía para un turismo sostenible. Retos y criterios para la evaluación del sector turístico ante la Agenda 2030*. Madrid: REDS-SDSN Spain-Responsible Tourism Institute. <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2019/10/Gui%CC%81a-para-un-turismo-sostenible-REDS-RTI-web.pdf>
- Barrado, D. y Ávila, L. (2010). El tratamiento del espacio y de la actividad turística desde la perspectiva territorial". En L. Galiana & J. Vinuesa (Coord.), *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio* (pp. 153-179). Madrid: Síntesis.
- Belhassen, Y. y Caton, K. (2011). On the need for critical pedagogy in tourism education. *Tourism Management*, 32, 1389-1396. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2011.01.014>
- Camill, P. (2010) Global Change: an overview. *Nature Education Knowledge*, 2 (1), 49. Recuperado de [https://faculty.uml.edu/mark\\_hines/81.423/Hines\\_Login/Nature\\_Climate\\_Overview.pdf](https://faculty.uml.edu/mark_hines/81.423/Hines_Login/Nature_Climate_Overview.pdf)

- Candela, V. y Cano, C. (2019). La Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible aplicados a la Didáctica de las Ciencias Sociales: una experiencia innovadora. En R. Roig-Vila (Ed.), *Investigación e innovación en la enseñanza superior. Nuevos contextos, nuevas ideas* (pp. 481-488). Barcelona: Octaedro.
- Cárdenas, P.J., Pulido, J.I. y Carrillo, I. (2016). Adquisición de competencias en el Grado de Turismo mediante el aprendizaje basado en estudios de caso. *Aula Abierta*, 44, 15-22. <https://doi.org/10.1016/j.aula.2015.05.002>
- Cebrián, F. y García, J.A. (2010). Propuesta metodológica para la investigación, clasificación y puesta en valor de los recursos territoriales del turismo interior. La provincia de Albacete. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 54, 361-383.
- Celdrán, M.A. (2018). *Nuevos escenarios para la planificación y gestión del turismo: El enfoque destinos turísticos inteligentes (DTI)* (Tesis doctoral). Universidad de Alicante.
- Díaz, B. (2015). *El diseño de productos y servicios turísticos*. Madrid: Síntesis.
- EU (2020). *Compendium of best practices. 2019 & 2020 European Capital of Smart Tourism competitions*. Bruselas: Unión Europea. [https://smart-tourism-capital.ec.europa.eu/system/files/2021-04/Compendium\\_2020\\_FINAL.pdf](https://smart-tourism-capital.ec.europa.eu/system/files/2021-04/Compendium_2020_FINAL.pdf)
- Granados, J. (2017). La formulación de buenas preguntas en didáctica de la geografía. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol.63(3), 545-559. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.495>
- Granados, J., Wals, A., Ferrer, D. y Waas, T. (2012). Sustainability in higher education: Moving from understanding to action, breaking barriers for transformation. En M. Barceló, Y. Cruz, C. Escrigas, D. Ferrer, J. Granados, F. Lopez y J. Sivoli, J. (eds.), *Higher Education in the World 4* (pp. 191-207). Londres; Palgrave-McMillan.
- Garzón, R. y Florido, G. (2021). Nuevos planteamientos en la docencia universitaria en turismo: propuesta didáctica para el estudio de los Recursos Territoriales Turísticos. *Cuadernos de Turismo*, 47, 327-361. <https://doi.org/10.6018/turismo.474141>
- Guillén, I., Moreno, H., Jiménez, Al., Cabedo, M., Ferrando, M., Calvet, S. y Ibañez, S. (2020). Desarrollo del binomio ODS-Competencias transversales en la docencia universitaria: una visión integral dentro de la UPV. En *IN-RED 2020. VI Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red* (pp. 1104-1117). Valencia: Universitat Politècnica de València. <https://doi.org/10.4995/INRED2020.2020.12018>
- Hales, R. y Jennings, G. (2017). *Transformation for sustainability: The role of complexity in tourism students' understanding of sustainable tourism*. *Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education*, 21, 185-194. <https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2017.08.001>
- IAU (2020). *Higher Education and the 2030 Agenda: Moving into the Decade of Action and Delivery for the SDGs*. Paris: International Association of Universities (IAU). Recuperado de [https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau\\_hesd\\_survey\\_report\\_final\\_jan2020.pdf](https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_hesd_survey_report_final_jan2020.pdf)
- Lois, R. (2008). Turismo y territorio a principios del siglo XXI: una reflexión geográfica desde el ámbito de la gestión pública. En M.A. Troitiño, J.S. García y M. García (Coord.), *Destinos turísticos. Viejos problemas, ¿nuevas soluciones?: X Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación* (pp. 23-52). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.



- Longueira, S. (Coord.) (2018). La Educación para el Desarrollo Sostenible: sin tiempo para educar en el futuro, educando para la emergencia del presente. En M.C. Barroso (Coord.), *Educación en la Sociedad de Conocimiento y el Desarrollo Sostenible. XXXVII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación* (pp. 19-56). La Laguna: Universidad de La Laguna. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/11637>
- López, D. (1998): *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Castellón: Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- Martínez, A.M., Orlandini, A., y Herrero, S. (2011). Crisis, cambio global y energía. *Revista de Economía Mundial*, 29, 263-284.
- Merma, G. (Coord.) (2020). *Experiencias de integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el diseño curricular universitario*. Barcelona: Graó.
- MINCETUR (2018). *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos*. Lima: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. Recuperado de [https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual\\_para\\_la\\_Elaboaracion\\_y\\_actualizacion\\_del\\_inventario\\_de\\_recursos\\_turisticos.pdf](https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf)
- Mínguez, C., Martínez, C. y Yubero, C. (2021). Higher education and the sustainable tourism pedagogy: are tourism students ready to lead change in the post pandemic era? *The Journal of Hospitality Leisure Sport and Tourism*, 29, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2021.100329>
- Miñano, R. y García, M. (Eds.) (2020). *Implementando la Agenda 2030 en la Universidad. Casos inspiradores de educación para los ODS en las universidades españolas*. Madrid: REDS (Red Española de Desarrollo Sostenible). Recuperado de [https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2020/05/Dosier-REDS\\_Casos-ODS-Univ-2020\\_web.pdf](https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2020/05/Dosier-REDS_Casos-ODS-Univ-2020_web.pdf)
- Montiel, C., De Marcos, F.J., Galiana, L. y Sánchez, S. (2013): *Guía docente del proyecto de ordenación del territorio: Análisis y diagnóstico de los subsistemas territoriales*. Madrid: Universidad Complutense. Recuperado de [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-104055/530-2013-10-17-GuiaDocenteOrdTerr\\_2013.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-104055/530-2013-10-17-GuiaDocenteOrdTerr_2013.pdf)
- Murga, M.A. (2015a). Formar para transformar: Hacia una práctica docente orientada al desarrollo sostenible. Presentación. *Foro de Educación*, 13(19), 13-18. <https://doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.001>
- Murga, M.A. (2015b). Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015. *Foro de Educación*, 13(19), 55-83. <https://doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.004>
- Murga, M.A. (2020). El camino hacia los ODS: conformar una ciudadanía planetaria mediante la educación. *Comillas Journal of International Relations*, 19, 1-11. <https://doi.org/10.14422/cir.i19.y2020.001>
- Navarro E. (2016). Técnicas e instrumentos de planificación territorial en áreas turísticas. En M. Simancas (Coord.), *La planificación y gestión territorial del turismo* (pp. 133-171). Madrid: Síntesis.

- OMT (2018). *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Buenas prácticas en las Américas*. Madrid: Organización Mundial de Turismo-Organización de Estados Americanos. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419937>
- Peiró, A. y Gilabert, L. (2020). La implementación de los ODS en una asignatura de posgrado: Patrimonio arquitectónico y desarrollo sostenible. En *IN-RED 2020. VI Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red* (pp. 761-773). Valencia: Universitat Politècnica de València. <https://doi.org/10.4995/INRED2020.2020.12029>
- Ramos, D.I. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada*, 37, 89-110. <https://doi.org/10.5944/reec.37.2021.27763>
- Saarinen, J. (Ed.) (2020). *Tourism and Sustainable Development Goals*. Oxon: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429324253>
- Sesma, A. (Coord.) (2021). *Integración de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en las asignaturas del Grado en Diseño y el Máster en Diseño en la Facultad de Bellas Artes de la UCM*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/69893/1/Memorial%20final%20232%20Proyecto%20de%20Innovacio%CC%81n%20Docente%202020-21.pdf>
- SDSN (2020). *Accelerating Education for the SDGs in Universities*. New York: Sustainable Development Solutions Network. Recuperado de <https://resources.unsdn.org/accelerating-education-for-the-sdgs-in-universities-a-guide-for-universities-colleges-and-tertiary-and-higher-education-institutions>
- Sheldon, P.J., Fesenmaier, D.R. y Tribe, J. (2011). The Tourism Education Futures Institute (TEFI): Activating change in tourism education. *Journal of Teaching in Travel & Tourism*, 11(1), 2-23. <https://doi.org/10.1080/15313220.2011.548728>
- UNESCO (2017). *Education for Sustainable Development Goals: Learning objectives*. París: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247444>
- UNESCO-IESALC (2020). *Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: marco analítico*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y El Caribe. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/2020/02/17/contribucion-de-la-educacion-superior-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-marco-analitico/>
- Vera, F. y Baños, C. (2016). La dimensión territorial del turismo. Los objetos de la ordenación territorial de áreas turísticas: la definición del sistema turístico. En M. Simancas (Coord.), *La planificación y gestión territorial del turismo* (pp. 51-82). Madrid: Síntesis.
- Viñals, M.J. (Dir.) (2017). *Turismo Sostenible y Patrimonio. Herramientas para la puesta en valor y la planificación*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Williams, A.M. y Montanari, A. (1999). Sustainability and self-regulation: Critical perspectives. *Tourism Geographies*, vol. 1 (1), 26-40. <https://doi.org/10.1080/14616689908721292>

## **CONTRIBUCIONES DE LOS AUTORES**

Autor 1: concepción original del trabajo, planteamiento metodológico, adquisición de información de carácter teórico y transversal, además de la relativa a la asignatura Planificación y Ordenación Turística del Territorio, análisis e interpretación de la información y redacción del artículo, y la revisión crítica del contenido y la aprobación final.

Autor 2: concepción original del trabajo, planteamiento metodológico, adquisición de la información alusiva a la asignatura Recursos Territoriales Turísticos y la revisión crítica del contenido y la aprobación final.

Autor 3: concepción original del trabajo, planteamiento metodológico, adquisición de información concerniente a la asignatura Geografía del Turismo y la revisión crítica del contenido y la aprobación final

## **AGRADECIMIENTOS**

El trabajo llevado a cabo no se ha enmarcado dentro de ningún proyecto de investigación ni ha contado con financiación específica. Por otra parte, los autores desean agradecer expresamente a los revisores del trabajo sus valiosos comentarios, que sin duda han repercutido en una mejora muy sustancial de sus contenidos.